

NACIÓN

Anla aprobó la licencia ambiental para el proyecto 'Komodo X-1'

La Procuraduría General de la Nación celebró el levantamiento de la suspensión y la definición del trámite de licencia ambiental para el proyecto Komodo X-1.

Redacción Nación
19 de diciembre de 2024



La institución dio luz verde al proyecto Komodo 1. | Foto: Anla.

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) comunicó en la tarde del jueves 19 de diciembre el levantamiento de la suspensión de la licencia medioambiental para el proyecto 'Komodo X-1'.

Al inicio del proyecto, la empresa colombiana Ecopetrol, de la mano de Oxy (a través de Anadarko) solicitaron a la Anla la licencia ambiental para el desarrollo de un nuevo proyecto ubicado en costa afuera.



La expectativa del inicio de las operaciones son para el 2025. | Foto: Ecopetrol

Este proyecto se convertiría en uno de los pozos más profundos de la región y podría entregarle a la nación grandes reservas de gas. Las mismas se ubican a 3.900 metros de profundidad.



Contexto: Ministro (e) de Ambiente será investigado disciplinariamente por

Encuentra aquí lo último en Semana

1. Embajador de Estados Unidos en Colombia dio importante anuncio sobre tiempo de espera de la cita para obtener la visa americana
2. Daniel Rojas, envuelto en nueva polémica por canción que le descalificaron y que generó "presiones"; el ministro respondió
3. Negocio por Edwin Cardona sacude a Nacional: dan por hecho que será el mejor pago en su nuevo equipo
4. Conductora de aplicación fue torturada y asesinada en vereda cercana a Medellín: estaba amarrada de brazos y piernas
5. Nuevo giro en caso de Linda Vanessa Guerrero, menor que murió tras caer de sexto piso en Bogotá: aparecen video y chat claves



Los primeros reportes de las compañías tenían como meta original el inicio de las perforaciones para los meses finales del presente año. Este plan de acción se realizaba con el objetivo de encontrar el insumo en el menor tiempo posible y avanzar así en la tarea de aumentar las reservas con las que cuenta el país.

Lo más leído

1. Guillermo Vives expuso verdad de la relación actual con su hermano Carlos Vives: "Un abrazo hipócrita"
2. Lotería de Bogotá: sorteo 19 de diciembre de 2024 | Loterías de hoy
3. Embajador de Estados Unidos en Colombia dio importante anuncio sobre tiempo de espera de la cita para obtener la visa americana

A finales de octubre, la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, anunció que el proyecto quedaba en suspenso y con posterior paso a la Anla, la cual sería la encargada de revisar las condiciones del mismo. Tras una serie de reuniones entre el Ministerio de Ambiente y los grupos técnicos de las empresas que buscan realizar el proyecto, se logró dar luz verde al mismo.

Las principales preocupaciones del Gobierno Nacional se relacionaban con las repercusiones que el proyecto le podría generar al medio ambiente de la zona donde se realizarían las perforaciones, razón por lo cual pidió una serie de estudios que lograrán determinar las implicaciones que el mismo generaría.



Los proyectos buscan aumentar la capacidad de gas de la nación. | Foto: Ecopetrol

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales señaló que contaba con 90 días para revisar el material otorgado por las empresas solicitantes, durante el tiempo señalado, Ecopetrol argumentó que una vez contaran con el visto bueno de la institución buscarían la forma de recuperar el tiempo perdido para así lograr seguir la ruta inicialmente trazada.



Contexto: Tan lejos y tan cerca. Colombia debió importar gas para el corto plazo, mientras anunció grandes reservas para el largo tiempo

Hay que añadir que hace algunos días la Procuraduría había solicitado a la Anla explicaciones detalladas sobre el proceso de licenciamiento ambiental del proyecto Komodo-X1 en el Caribe colombiano.

Además, ordenó la apertura de una investigación disciplinaria contra el viceministro de Políticas y Normalización Ambiental, Mauricio Cabrera Leal, por presuntas irregularidades en la suspensión del otorgamiento de la licencia ambiental del proyecto Komodo-X1.

"Esperamos que este proyecto permita aportar conocimiento e información sobre nuevas fuentes y reservas de gas natural, lo cual es crucial para garantizar la seguridad energética de todos los colombianos". Asimismo, subrayó la importancia de que el proceso continúe de manera diligente y transparente, en cumplimiento con las normativas ambientales", señaló el Procurador Delegado para Asuntos Ambientales, Gustavo Guerrero.

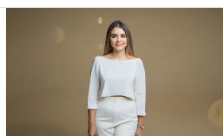
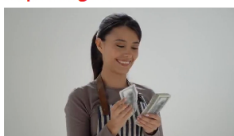
En los próximos días las empresas que estarán al frente del proyecto entregarán más detalles sobre el inicio del mismo y el calendario de labores que realizarán en 2025.

Noticias relacionadas

- Proyectos ambientales
- ANLA
- Procuraduría

Te puede gustar

Enlaces Patrocinados por Taboola



INVERTIR EN CFDs

Próbar ahora

CFD: gana hasta 2.700\$ a la semana trabajando desde casa



ARTICULATE LIFE

El peor enemigo del dolor articular. Lea antes de que lo quiten

Haz clic aquí

NEWS STORIES GROUP

Regístrate

CFD: gana hasta 2.600\$ a la semana trabajando desde tu casa.



IC MARKETS

Opere CFDs de oro con un broker de confianza

Regístrate

COINV

Conoce más

Descubre cómo la IA puede ayudarte a invertir como un pro.



TOURSIMOCITY

Descubrimos cómo viajar por el mundo sin gastar una fortuna

Conoce más

HCVLY

Cundinamarca: Invierte 150\$ en CFD [Empiece]



CON EDUCACIÓN BARRANQUILLA AVANZA PARA CONVER

Con educación Barranquilla avanza para convertirse en una ciudad inteligente. La...

Noticias Destacadas

Nación Vida Moderna Gente Tecnología Política



Sindicato de la UNP alerta sobre graves manejos al interior de la entidad tras asesinato del líder social Fabio Ortega

Redacción Nación



Así registró el pico y placa en Bogotá este viernes, 20 de diciembre

Redacción Nación



Anla aprobó la licencia ambiental para el proyecto 'Komodo X-1'

Redacción Nación



Inpec adelantó megaoperativo en todas las cárceles del país: incautaron más de 1.000 celulares y hasta módems wifi

Redacción Nación



Alias El Tío aceptó su responsabilidad en el homicidio del productor Dr. Velásquez y su pareja; juez avaló el preacuerdo

Redacción Nación



Tras cancelación de Mi Casa Ya, gobernador de Bolívar lanza subsidios de vivienda

Redacción Confidenciales



Copyright © 2024
Publicaciones Semana S.A
NIT 860.509.265-1
ISSN 2745-2794

Síguenos en redes



Nuestras marcas:

Semana Play El País
Economía 4 Patas
Arcadía Sostenible
Jet set Finanzas Personales
Soho Foros Semana
Fucsia Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso
Política de Tratamiento de Datos
Términos suscripciones
Aviso de privacidad
Política de Riesgos C/ST
Política SAGRILAFT

Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno

Para notificaciones judiciales e-mail:
juridica@semana.com

Protección del consumidor



Contáctenos:

Canales de servicio al cliente
Horarios de atención
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Trabaje con nosotros
Pauete con nosotros

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.

